

RESOLUCIÓN
N° 2943/97

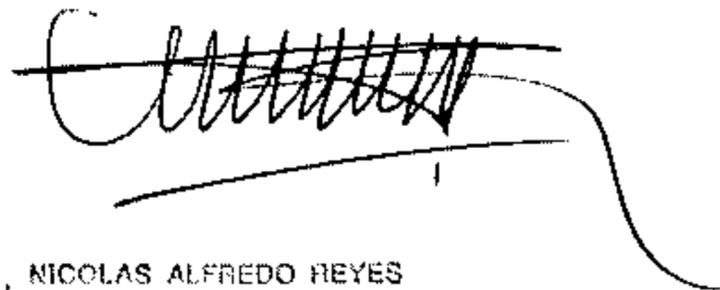
EXPTE. N° 10=27601/97
ADMINISTRACIÓN GENERAL
MFG. 835

Buenos Aires, *17 de octubre* de 1997.

En atención al pedido de anticipo de viáticos -por el término de un (1) día- y pasajes vía aérea y terrestre, formulado en estas actuaciones por el Sr. Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Rosario N° 1, Dr. Otmar O. Paulucci, a su favor, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital a fin de mantener entrevistas con el Sr. Ministro de la Corte, Dr. Gustavo Alberto Bossert y en la Secretaría de Lucha contra el Narcotráfico y Prevención de la Drogadicción; y teniendo en cuenta lo dispuesto por Resolución CSJN N° 1361/95 y las atribuciones conferidas a esta Administración General mediante Resolución CSJN N° 2333/96, autorizase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente solicitud.-

Regístrese y gírense las actuaciones a la citada Dirección, para la continuación del trámite.-

*fs.
21.*



NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE FEDERAL DE JUSTICIA DE LA NACION